



Para despachos de oficio quarto mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

fiere el qual por ahora queda en la Secretaria de  
mi cargo para su Remision con el competente Oficio  
al Sr. Gobernador Politico y Militar de esta Plaza. Y  
para q. conste lo firmo en Cartagena a diez y ocho  
de Mayo de mil Ochocientos Diez y seis

Juan Alvarez

